



FARN, junto con otras organizaciones¹ y la Plataforma Climática Latinoamericana organizó durante el año 2010 dos foros de Cambio Climático (en junio y noviembre) con la finalidad de generar diálogos intersectoriales y participativos que propongan políticas públicas a los tomadores de decisiones en la materia, tanto en el país como en la región y en el marco de las negociaciones internacionales.

En ambos eventos se valoró la importancia de contar con estos espacios, pues acercan a distintos ámbitos vinculados con la problemática del cambio climático, además de generar una buena sinergia e interacción entre las partes. Por otro lado se hizo un análisis de cuál debe ser el rol de la sociedad civil y de qué manera puede tener una incidencia real en estos procesos. En esa línea también se mencionó que la sociedad debe presionar para que el tema ambiental y específicamente el del cambio climático, estén presentes en las agendas partidarias, en los programas de campaña y de gestión y en la agenda del sector privado.

A continuación se presentan las principales conclusiones que surgieron de ambos foros.

CONCLUSIONES
Foro Latinoamericano de Cambio Climático:
Una mirada federal rumbo a Cancún

15 DE NOVIEMBRE DE 2010

TALLER DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

La intención del taller fue analizar las perspectivas de la COP 16 y cuáles son los resultados que se esperan obtener

1. Hubo consenso de los participantes en que será dificultoso poder arribar a un acuerdo concreto en Cancún. Algunas de las dificultades observadas para alcanzar este acuerdo fueron: la falta de consideración real respecto del impacto que tiene y tendrá el cambio climático sobre las poblaciones más vulnerables y pobres; la responsabilidad histórica de los países industrializados; el derecho al desarrollo de los países en vías de desarrollo y la consecuente responsabilidad diferenciada que ello conlleva; la falta de compromiso real ante la decisión de producir un cambio en los modos de producción y el consumo; que el compromiso post Kyoto se haya reducido al negocio de los certificados de emisiones; la falta de conocimiento y comunicación de la problemática a la población en general; el liderazgo de Brasil en la región, un país emergente que basándose en la

¹Los Foros fueron organizados por FARN y Avina Argentina, como integrantes de la Plataforma Climática Latinoamericana. PNUD Argentina fue co-organizador en el foro de noviembre y co-convocante en el de junio. Asimismo fueron co-convocantes de los foros las siguientes organizaciones: Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), PEPACG-UCA, Fundación Cambio Democrático, CARI, CEARE (noviembre).

responsabilidad histórica de otros países es reticente a asumir compromisos medibles y verificables ante la comunidad internacional.

- 2 En la agenda de temas que serán abordados en Cancún, América Latina muestra su mayor fortaleza en la temática de bosques. En un solo acuerdo no es posible resolver todos los problemas, por lo que el interrogante es: ¿vamos como región a buscar la protección de bosques, o cedemos algo y buscamos algún acuerdo?
- 3 Existen indicadores de pasos internacionales que resultan ejemplos de oportunidades a tener en cuenta: la declaración del agua como derecho humano, el logro que significó la reciente Conferencia de las partes de Nagoya sobre Biodiversidad y su conexión con el Cambio Climático, y que la Red de Gobiernos Intermedios fue tenida en cuenta en los acuerdos arribados en la Convención sobre Biodiversidad, lo que a su vez invita a procurar alternativas.
- 4 Son numerosos y de un gran potencial los aportes y soluciones que se pueden proponer desde la sociedad civil y el sector público en la temática: realizar consultas directas a los pueblos, ya que el aporte local puede ayudar en el tema de bosques; llevar adelante movilizaciones para instalar el tema de Cambio Climático en la agenda pública y así incidir en las negociaciones internacionales, siendo una alternativa provechosa la de llevarlo al ámbito de los partidos políticos; lo realizado desde la sociedad civil con las leyes de Bosques Nativos y de Glaciares; exigir los canales de participación ciudadana para poder contribuir y aportar en el proceso de formación de las políticas de estado trabajando con la sociedad en conjunto de modo intersectorial.
- 5 Desde el punto de vista latinoamericano se impone la necesidad de tomar una decisión para intentar lograr un acuerdo. En este sentido, se debe ver en perspectiva la situación actual y hacer foco sobre las consecuencias del "No Acuerdo".

TALLER AGRICULTURA Y ENERGÍA

El objetivo de este grupo fue analizar aspectos que puedan contribuir a la sustentabilidad de dos sectores clave de la economía argentina, responsables del mayor porcentaje de emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país.

1. Resulta complejo analizar estos sectores -agricultura y energía- sin tener en cuenta los demás aspectos contextuales. No hay una política nacional de desarrollo claro en estos temas, que además se potencian por diversos factores como serias falencias de distribución de la población y del transporte en el territorio. El eje temático debe ser el desarrollo sustentable, pero para lograr ello es necesario hacerlo desde una mirada planificadora e integral.
2. Se precisa implementar una matriz energética sostenible (económica, social y ambiental) en el corto, mediano y largo plazo. La matriz debe ser además, federal y participativa. Cambiar la matriz energética implica un análisis de largo plazo y para ello se necesita de una planificación nacional, es decir, de una política de Estado.
3. Plan Nacional Energético: actualmente no es público y necesitamos conocerlo. Es prioritario que estos debates comiencen a realizarse de forma transparente, con la debida participación ciudadana.
4. Información de contexto general: la actual base de hidrocarburos no es sustentable.
5. La Información existente sobre eficiencia energética y energías renovables, aun no es

clara, los proyectos o programas que hay son a pequeña escala y es necesario profundizar esta línea de trabajo para que se trate de una opción real y no una alternativa a lejano plazo.

4. En el tema transporte existe un cuello de botella que responde a la falta de una red ferroviaria. La restauración de esta red tendría un impacto muy positivo desde el punto de vista ambiental y social. Disminuiría el consumo de combustibles y podría resultar una muy buena estrategia de ahorro energético.

TALLER LEGISLACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

¿Es suficiente la legislación actual sobre Cambio Climático o necesitamos una nueva ley en la materia?

1. Se debe analizar para el futuro la sanción de una ley nacional sobre cambio climático, pero una vez que el tema esté instalado con mayor grado de desarrollo a nivel político social. En caso de realizarse debe contar con presupuesto para su aplicación y de esta manera hacerla sostenible en el tiempo.
2. Asimismo, se considero positivo incluir la lucha contra el cambio climático como un principio de política ambiental en suma al artículo 4° de la Ley General del Ambiente, Ley Nº 25.675. Además es recomendable incorporar la dimensión del cambio climático en la legislación sectorial de agua, suelos, bosques, agricultura, energía, etc.

¿QUE DEBERÍA CONTENER UNA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO?

1. Debe ser adaptable y medible a la realidad argentina, que sea de manera transversal, integrando a todas las carteras gubernamentales, al sector privado y generando un trabajo interdisciplinario que permita abarcar las distintas necesidades al respecto.
2. Asimismo debe fortalecerse e integrar de manera previa a la sociedad civil, como sucede en el derecho comparado en el caso de Brasil, donde existen consejos consultivos que trabajan a la par con el sector gubernamental y con el sector empresario, permitiendo un trabajo de la temática de manera inicial y además realizando un monitoreo constante sobre el funcionamiento de la legislación, realizando recomendaciones y generando indicadores de cumplimiento. Si no se hiciera de esa manera se perdería una posibilidad de instaurar una nueva forma de gobernanza/ gobernabilidad ambiental.
3. En nuestro país la creación del comité interministerial de cambio climático, como la red COFEMA de cambio climático, han sido pasos importantes para incorporar de forma concreta, pero a pequeña escala, el tema en las agendas públicas; sin embargo son avances que deben consolidarse y sostenerse en el futuro. Es importante que el COFEMA sea un marco institucional para dar lugar al desarrollo y crecimiento de estos procesos.

CONCLUSIONES
Foro Latinoamericano de Cambio Climático:
Los retos para Argentina: Enseñanzas de Copenhague
y los Desafíos Rumbo a Cancún

16 DE JUNIO DE 2010

GRUPO DE TRABAJO: NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

- 1 Históricamente ha sido muy dificultoso acordar posiciones y marcar un perfil propio en las negociaciones, ya que el GRULAC² negocia como tal en muchos foros excepto la Convención de Cambio Climático ya que no tiene una posición común en la Convención como grupo regional, generando que los países latinoamericanos negocien como parte del G77 o en forma individual.
- 2 Se recomendó explorar espacios tales como UNASUR – MERCOSUR y alcanzar acuerdos parciales entre países latinoamericanos en función de los intereses comunes que tengan para construir alianzas, y fortalecer lo ya negociado. A este respecto, Argentina debería asumir un rol de líder ofreciendo canalizar soluciones para los países en desarrollo.
- 3 Frente a la próxima COP, los países en desarrollo (y específicamente Argentina) deberían asumir ciertos compromisos como reducciones voluntarias (sin vulnerar la competitividad), profundizar la temática del Cambio Climático en el Comité Interministerial Gubernamental así como también en la distintas carteras ministeriales, por ejemplo, mediante el establecimiento de indicadores concretos y cuantitativos.
- 4 En lo que respecta a la sociedad civil, esta debería asumir un rol de importancia en el contexto de las negociaciones internacionales mediante la construcción de una agenda intersectorial, debiendo para ello mejorar los mecanismos de acceso a la información, trabajando a nivel interjurisdiccional en la Tercera Comunicación Argentina sobre Cambio Climático, generando más talleres de concientización, etc

GRUPO DE TRABAJO: BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO: REDD³

- 1 Se destacó la importancia del mecanismo para ayudar a reducir la deforestación. Existe un fuerte avance en la preparación de los países de un esquema como REDD, teniendo en cuenta salvaguardas sociales y ambientales para prevenir posibles riesgos que su implementación puede ocasionar.
- 2 Los eventuales fondos REDD deberían ser usados en distintos ecosistemas de la Argentina y no limitarse únicamente a una porción del territorio, evitando de esta manera la transferencia de deforestación. Es importante hacer un trabajo de re categorización catastral, como paso previo a la implementación de REDD ante las formas de tenencia precaria y que ante un proceso de pago de fondo REDD podría empeorar el conflicto entre los habitantes del bosque y sus dueños.

² GRULACC: Grupo latinoamericano y caribeno, no negocia en C Climático pero si en otros ámbitos como la OMC.

³ REDD: Reducción de emisiones por deforestación y degradación, en el cual los bosques juegan un rol fundamental.

- 3 Uno de los inconvenientes asociados al proceso de REDD es la falta de información y capacitación y el riesgo de que el principio del consentimiento "previo e informado" no se aplique.
- 4 Se mencionó la dualidad existente en la política ambiental nacional: mientras que se legisla y genera planes y programas para la protección del ambiente; por el otro lado se generan incentivos perversos que alientan el avance de la frontera agrícola.
- 5 Se señaló la poca utilidad de los Mecanismos de Desarrollo Limpio previstos en el Protocolo de Kioto; en virtud de ello se menciona que en principio no se utilicen los mecanismos de mercado para la distribución de los fondos REDD.
- 6 Teniendo en cuenta que la mayoría de los bosques nativos de nuestro país se encuentran ocupados o son utilizados por comunidades campesinas e indígenas, se consideró fundamental facilitar su participación en el proceso de consultas sobre el mecanismo REDD y su posible implementación en Argentina.

GRUPO DE TRABAJO: CONFLICTO Y CAMBIO CLIMÁTICO

- 1 Se identificaron aquellos conflictos potenciados por los impactos de Cambio Climático en el país. Entre ellos, se destacan:
 - 1 Desertificación,
 - 2 Contaminación de los recursos,
 - 3 Mayor frecuencia en los desastres naturales,
 - 4 Incremento de la vulnerabilidad social de los sectores carenciados,
 - 5 Reubicación de zonas productivas,
 - 6 Agravamiento de la inseguridad alimentaria
 - 7 Refugiados ambientales
- 2 En respuesta surgieron recomendaciones para el diseño de políticas públicas remarcando la importancia de generar compromisos, mediante el fomento del compromiso colectivo, definir un modelo de desarrollo participativo incorporando al cambio climático como política de estado estableciendo una coherencia entre políticas de desarrollo y políticas de cambio climático e implementando la Evaluación Ambiental Estratégica además e financiar iniciativas basadas principalmente en medidas preventivas.
- 3 Para potenciar la incidencia en políticas públicas y potenciar el rol protagónico de la Sociedad Civil, para abordar la problemática del Cambio Climático, se proponen organizar demandas, educar y comunicar como roles fundamentales para lograr tal cometido.
- 4 La generación de alianzas con el sector científico y académico es otro de los pilares a este respecto.

Fundación Ambiente y Recursos Naturales, miembro de la Plataforma Climática Latinoamericana

Sitio web: www.farn.org.ar

Twitter @ambienteactual